



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
**PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS**  
**OFICIALES DE GRADO**

Curso **2015-2016**

**MATERIA: LATÍN II**

**INSTRUCCIONES:** Después de leer atentamente los textos y las preguntas siguientes, el alumno deberá escoger una de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. Está permitido hacer uso del **Apéndice gramatical** incluido en el Diccionario. Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.

**CALIFICACIÓN:** La cuestión 1ª (traducción) se valorará sobre 5 puntos; las cuestiones 2ª y 3ª sobre 1,5 puntos cada una, y las cuestiones 4ª y 5ª sobre 1 punto cada una.

**TIEMPO:** 90 minutos.

**OPCIÓN A**

*Al mismo tiempo que Marco Argripa estaba en Aquitania, Lucio Ventidio Baso vence al rey persa Pácoro, hijo del rey Orodes.*

Eo tempore, M. Agrippa in Aquitania rem prospere gessit et L. Ventidius Bassus irrumpentes in Syriam Persas tribus proeliis vicit. Pacorum<sup>1</sup>, regis Orodís<sup>1</sup> filium, interfecit eo ipso die, quo olim Orodes Persarum rex per ducem Surenam<sup>1</sup> Crassum<sup>1</sup> occiderat. Hic primus<sup>2</sup> de Parthis iustissimum triumphum Romae egit.

(Eut. 7, 5)

NOTAS: <sup>1</sup> *Pacorus*, -i: "Pácoro", rey persa; *Orodes*, -is: "Orodes", rey persa; *Surena*, -ae: "Surena", general armenio al servicio de Orodes; *Crassus*, -i: "Craso", general romano. <sup>2</sup> *Hic primus*: "este fue el primero que..."

**PREGUNTAS:**

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *gessit*, *irrumpentes*, *quo*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Indique qué tipo de oración es *quo...occiderat*.  
b) Señale dos complementos circunstanciales que aparezcan en el texto.  
c) Analice sintácticamente la oración *Eo tempore, M. Agrippa in Aquitania rem prospere gessit*.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el verbo *gero*, -is, -ere, *gessi*, *gestum* y otra con el sustantivo *rex*, *regis*. Explique sus significados.  
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *filium* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Mencione el principal poeta trágico latino y dos de sus obras.

## OPCIÓN B

*Una vez sofocada la rebelión de Catilina, Cicerón se dirige a los miembros del Senado.*

Video, patres conscripti, in me omnium vestrum ora atque oculos esse conversos, video vos non solum de vestro<sup>1</sup> ac rei publicae, verum etiam de meo periculo esse sollicitos. Est mihi iucunda in malis et grata in dolore vestra erga me voluntas<sup>2</sup>.

(Cic. *Catil.* 4, 1)

NOTAS: <sup>1</sup> de vestro: sobrentiéndose *periculo*. <sup>2</sup> *Vestra erga me voluntas*: léase *vestra voluntas erga me*.

### PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *video*, *me* y *ora*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Señale dos complementos del nombre que aparezcan en el texto.  
b) Indique qué función sintáctica desempeña el sintagma *de meo periculo*.  
c) Indique qué función desempeña *patres conscripti*.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el verbo *video*, *-es*, *-ere*, *vidi*, *visum* y otra con el adjetivo *omnis*, *-e*. Explique sus significados.  
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *periculum* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Señale los dos comediógrafos más importantes de la Literatura latina y mencione una comedia de cada uno de ellos.

## LATÍN II

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

**Pregunta 1)** Hasta **5** puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

**Pregunta 2)** Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

**Pregunta 3)** Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

#### **Pregunta 4)**

a) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.

b) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

**Pregunta 5)** Hasta **1** punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de los mismos (presentación, ortografía, estilo, etc.). Las cuestiones de Literatura latina pueden versar sobre características generales de los géneros literarios siguientes: Historiografía (Analística, Monografía histórica, Biografía...), Oratoria, Teatro (Comedia y Tragedia), Épica, Lírica y Elegía, y sobre los principales autores que cultivaron esos géneros y sus obras más conocidas. También podrán versar sobre alguno de estos autores y sobre el conjunto de su obra: Lucrecio, Virgilio, Horacio, Séneca el joven, Marcial y Apuleyo.